

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 121

Impreso el día 29 de mayo de 2018
Término del artículo 113: 7 de junio de 2018

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Sexta** Edición de la Semana Termal, llevada a cabo entre los días 18 y 22 de abril de 2018, en el municipio de Copahue, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Martínez (N. D.), Castagneto y Ciampini.** (2.150-D.-2018.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Martínez (N. D.), Castagneto y Ciampini, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VIII Edición de la Semana Termal, a realizarse del 18 al 22 de abril de 2018, en Copahue, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la VI Edición de la Semana Termal, que se llevó a cabo del 18 al 22 de abril de 2018, en Copahue, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 23 de mayo de 2018.

*Jorge D. Franco. – Stella M. Huczak.
– Héctor Baldassi. – Mayda Cresto. –
Horacio Goicoechea. – Osmar A. Monaldi.
– Marcelo A. Monfort. – Juan M. Pereyra.
– Carlos G. Roma. – Laura Russo. – Alma
Sapag. – Héctor A. Stefani. – Sergio J.
Wiscky. – Federico R. Zamarbide.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Martínez, (N. D.), Castagneto y Ciampini, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VIII Edición de la Semana Termal, que se llevó a cabo del 18 al 22 de abril de 2018, en Copahue, provincia del Neuquén.

Las señoras y los señores diputados, al comenzar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de dicho evento, que surgió de una propuesta del sector privado de Copahue, con el objetivo de celebrar la finalización de la temporada termal de cada año y agasajar a los antiguos trabajadores de las termas. Desde sus inicios se realiza en forma conjunta entre el Ente Provincial de Termas (Eproten), la Municipalidad de Caviahue y Copahue y la Asociación de Hoteleros y afines de Copahue.

Estas termas son las únicas en el mundo que reúnen en un mismo lugar una innumerable cantidad de recursos minerales naturales, como aguas, fangos, vapores y algas.

Entre las actividades programadas se realizaron charlas de medicina termal, de higiene postural, de cremas Caviahue, de biomagnetismo, talleres, muestras de folklore y pintura. El cierre del evento se celebró con un loco comunitario gratuito del que participaron los turistas de Copahue, los trabajadores de termas, municipales y del sector privado.

Por lo expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

* Artículo 108 del reglamento.

Jorge D. Franco.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la VIII Edición de la Semana Termal, a desarrollarse del 18 al 22 de abril de 2018 en la ciudad neuquina de Copahue.

*Darío Martínez. – Carlos D. Castagneto. –
José A. Ciampini.*